

Consejo Nacional de Operación CNO

ACTA 240

Fecha: 31 de agosto de 2006

Lugar: Bogotá

Hora: 8:30 a.m.

ASISTENTES PRINCIPALES:

CHIVOR
CODENSA
CORELCA
EMSA
EMGESA
EPSA
EEPPM
ISAGEN
ISA
PROELECTRICA
TERMOEMCALI
XM-CND
URRA

Ignacio Arrázola
Olga Pérez
Andrés Yabrudy
Víctor Rivera
Fernando Gutiérrez
Germán Garcés
Rafael Pérez
Alfonso Salazar
Gustavo Adolfo Sánchez
Reynaldo Foschini
Fabio Meneses
Alvaro Murcia
Nhora Mendoza

INVITADOS:

CODENSA
CORELCA
CORELCA
EMCALI
EMGESA
EEPPM
EPSA
ISAGEN
MERILECTRICA
XM
XM-CND
XM-CND
XM-ASIC
XM-ASIC

John Alberto Rey
Angel Hernández
Rubén Rodríguez
Juan Fernando Aragón
Luis Enrique Arbelaez
Carlos Alberto Solano
Albeiro Arias
Mónica Paola Flórez
Mauricio Yepes
Pablo Corredor
Ancízar Piedrahita
Silvia Elena Cossio
Gloria Stella Salazar
Luis Camargo

Consejo Nacional de Operación CNO

TERMOCANDELARIA
TERMOTASAJERO
TERMOFLORES
UPME
UPME

Demián Talavera
Hernando Díaz
José Rosales
Jairo Pedraza
José Vicente Dulce

La reunión fue citada por escrito el día 24 de agosto de 2006.

Secretario Técnico: Alberto Olarte Aguirre.

Asesor Legal CNO: Ricardo Restrepo.

Presidente : Rafael Pérez de EEPPM.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación Actas 238 y 239
3. Informe del IDEAM
4. Informe del Secretario Técnico
5. Informe de Comités
6. Situación Energética y Eléctrica
7. Informe del SIC

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Se confirma que se tiene quórum decisorio para iniciar la reunión.

2. APROBACIÓN DE ACTAS 238 Y 239:

El Consejo Nacional de Operación aprueba las actas preliminares 238 y 239 con los comentarios de XM, CODENSA, EPM y EMGESA que están incorporados en las versiones que se entregan en esta reunión.

3. INFORME DEL IDEAM:

En el período Junio- Agosto de 2006 las anomalías positivas de temperatura se movieron hacia el oriente del Pacífico, mientras las anomalías negativas ubicadas en la parte extrema oriental del Pacífico se debilitaron. El análisis más reciente indica anomalías positivas en la mayor parte del Pacífico ecuatorial.

Consejo Nacional de Operación CNO

Los modelos estadísticos y acoplados pronostican un rango desde condiciones ENSO-neutrales hasta las de un débil episodio cálido (El Niño) para lo que resta del 2006 y hacia el inicio del 2007. Los pronósticos son consistentes con la reciente acumulación del contenido de calor en los niveles próximos a la superficie del Océano a lo largo del Ecuador, indicando una tendencia hacia condiciones de un episodio cálido.

En ausencia de alguna actividad intraestacional fuerte (Oscilación de Madden-Julian- MJO), se espera una lenta tendencia continua hacia condiciones de un episodio cálido. Por lo tanto, se espera que condiciones ENSO-neutrales continúen para los próximos uno a tres meses, con un 50% de probabilidad que condiciones El Niño débiles se desarrollen hacia el final del 2006.

4. INFORME DEL SECRETARIO TÉCNICO:

Se describió al Consejo el desarrollo de la organización del XI Congreso CNO-CAC 2006 que se va a celebrar en Cartagena del 13 al 15 de septiembre de este año.

El Consejo Nacional de Operación aprueba el incremento del valor mensual de los honorarios de la Secretaria en un porcentaje igual al incremento del salario mínimo para el año 2006.

Sobre el documento Coordinación Gas-Electricidad se mencionó que se está ya en la última revisión antes de enviarlo a miembros del Consejo. Este documento será entregado al Ministro de Minas y Energía entrante, en un almuerzo de bienvenida organizado por el CNO.

Acerca del borrador de comunicación del CNO sobre el concepto solicitado por CREG de la resolución 43 de Cargo por Confiabilidad en cumplimiento del requisito para modificar el Reglamento de Operación, se presentaron los siguientes comentarios:

10
CORELCA: Se debe iniciar la discusión sobre este tema y considera que no está de acuerdo con el borrador de concepto que se está presentando, ya que no comparte el tratamiento polarizado de los temas y propone analizarla desde el punto de vista filosófico del cargo, cuestionando si da las señales de expansión al sistema y si es atractivo para el inversionista.

Consejo Nacional de Operación CNO

EEPPM: El tema de Cargo por Confiabilidad ha sido un proceso de todo un año que viene en desarrollo. El concepto del Consejo debe estar enmarcado en sus funciones que corresponden a garantizar que la operación sea segura, confiable y económica y que en la propuesta de CxC está la confiabilidad del país.

TERMOFLORES: El CNO si se debe pronunciar incluyendo la revisión del tema de los contratos de gas y la garantía en la atención de la demanda.

TERMOEMCALI: No aprueba la carta en los términos en que esta elaborada, las funciones del CNO se mezclan con aspectos comerciales finalmente. Solicita eliminar y pulir todo lo que no tenga que ver directamente con las funciones del Consejo.

EMSA: Acoge la recomendación de redactar nuevamente la carta recomponiéndola con los comentarios que se están dando.

EMGESA: Comparte los términos de la carta y propone un debate abierto con todas las posiciones

TERMOFLORES: Hace un recuento de la construcción de la propuesta que hizo la CREG. No comparte la redacción de la carta en los detalles.

TERMOTASAJERO: el aspecto fundamental es definir si se mencionan los detalles o no.

PROELÉCTRICA: propone que se redacte el concepto con el concurso de los agentes.

EEPPM: la energía firme corresponde a la energía que una planta puede dar en condiciones críticas. El problema es medir esa energía. Para el Consejo el tema se convierte en que el cálculo de la energía firme está correlacionado con el riesgo de confiabilidad; la CREG no puede equivocarse y debe medir bien.

TERMOEMCALI: Los problemas del MPODE que surgieron de un momento a otro se necesita saber cuales son.

Consejo Nacional de Operación

CNO

TERMOFLORES: La responsabilidad es de la CREG y lo que decida debe estar acorde con lo que el país necesita. La Comisión de una manera consecuente ha venido dirigiendo y propiciando el debate y propone respecto al concepto que no se entre en detalles.

CORELCA: Como una salida intermedia propone referirse únicamente a la filosofía y que en el tema de energía firme se mencione que el modelo que se escoja debe ser justo y cumplir con que ni sobreestime ni subestime el valor de la energía firme. TERMOCANDELARIA está de acuerdo con esta propuesta.

EMGESA: lo que se diga debe ser relevante de la filosofía.

EEPPM: En resumen, se debe nombrar una comisión de redacción, que el método de cálculo de la energía firme lo haga de forma justa, el tema de gas debe mencionarse en política energética por su escasez. Recuerda que ante todo los miembros del CNO son técnicos y responsables en su dimensión. La señal de CxC debe igualar las competencias energéticas. Lo que se refleja es que el país está señalando un sesgo térmico en la expansión.

EPSA. Hay consenso en que el Consejo se debe pronunciar e ir más allá acerca de la propuesta de solo generalidades y recuerda que el concepto es la última posición oficial sobre el tema y que debe ser una opinión técnica.

CORELCA: no piensa en el sesgo térmico y señala que no hay tiempo para entrar en detalles.

CODENSA: La principal preocupación del distribuidor como representante de la demanda es la confiabilidad y sus efectos; si se sube o se baja la energía firme el efecto total es económico. Las cifras que estiman son de un incremento del orden de 220 MUSD en el pago total por Cargo por Confiabilidad. Dos puntos deben referirse desde el lado de la demanda: la capacidad de pago y la confiabilidad que se quiere recibir. La principal preocupación de CODENSA es el largo plazo, la sostenibilidad total y el nivel final de confiabilidad.

Consejo Nacional de Operación CNO

CHIVOR: Hace un resumen de la construcción de la propuesta y lo que hace falta. Resalta la eficiencia del esquema y los objetivos que se persiguen.

MERILECTRICA: Coincide en que el CxC debe generar señales imparciales que se construyen a partir de la energía de largo plazo y el mercado spot.

El Presidente del Consejo después de este amplio análisis resumió los elementos principales que debe llevar el concepto: reconocer el esfuerzo de la CREG, se mencione con respecto a la energía firme que la metodología no debe sobre ni sub-remunerar las diferentes tecnologías, la política energética debe dar señales de eficiencia y el gas que puede colocar en problemas la demanda doméstica. Además, que el sistema que se desarrolle debe cubrir la eficiencia económica y la capacidad de pago de la demanda que es lo que debe cerrar para que el sistema sea viable. Se citará a un grupo de redacción abierto incluyendo a XM.

Si se presentan dificultades en el grupo de redacción, se citará a reunión extraordinaria del Consejo en Cartagena el 13 de septiembre.

El Consejo define que la presentación de los temas de Cargo por Confiabilidad, Coordinación Gas-electricidad y gestión 2006 del Consejo en el Congreso del Mercado Mayorista, estará a cargo del Secretario Técnico.

5. INFORME DE COMITES:

La Presidente del Comité de Operación hizo un recuento de los temas tratados en la última reunión, destacando el informe que se está elaborando acerca de los activos de nivel 4 y su operación. Se mencionó la discusión sobre las dudas que se generan en el desempeño del modelo MPODE, y las cuales serán discutidas más ampliamente en la reunión de revisión de supuestos de la semana siguiente.

El Asesor Legal del CNO presentó el informe de la reunión 31 celebrada el 29 de agosto de 2006 destacando la recomendación acerca de la naturaleza jurídica del CNO y la propuesta que se está estructurando de reglamento de funcionamiento interno. Dada la importancia del tema y en vista de la necesidad de tratar temas de importancia similar, se decide que este tema se presente en la siguiente reunión del Consejo.

Consejo Nacional de Operación CNO

6. SITUACIÓN ENERGÉTICA Y ELECTRICA:

XM hizo entrega del documento XM CND 2006 098 " Situación Eléctrica y Energética Sistema Interconectado Nacional" el cual se deja para comentarios y observaciones posteriores de los agentes.

El Gerente de XM hizo la presentación del documento XM CND 2006 099 "ANÁLISIS TÉCNICO CARGO POR CONFIABILIDAD". XM hizo mención en primer lugar al deber del operador de aportar al interés general, mirar el aspecto fundamental de la confiabilidad y dar las señales que resulten del planeamiento de la operación. En este escenario los debates que se generen y en los que el operador debe incluirse son en aspectos exclusivamente técnicos. Adicionalmente XM hace uso de su derecho a voz en el Consejo para expresar sus puntos de vista.

El Cargo por Confiabilidad ha sido una construcción colectiva y serán bien recibidas todas las observaciones o críticas acerca de los puntos de vista del operador.

El papel que hasta ahora XM ha desempeñado en la discusión sobre el procedimiento de CxC ha sido el de evaluar técnicamente las implicaciones de la propuesta y de señalar a tiempo las dificultades y debilidades.. Después de hacer referencia a los procedimientos de cálculo de la energía firme de hidráulicos y térmicos, presenta una alternativa de cálculo de la energía firme de los recursos hidráulicos a través de una formulación que puede ser implementada con un modelo sencillo utilizando cualquier programa de optimización. Los aspectos más relevantes de la presentación de XM son:

- El interés de XM es la confiabilidad en la atención de la demanda. En este sentido el Cargo por Confiabilidad debe dar las señales adecuadas además debe propender por una formación eficiente de precios.
- La CREG pretende remplazar el actual esquema administrado por uno de mercado, donde los agentes tiene responsabilidad en la definición de la Energía Firme que disponen en la subasta.
- XM no asignará las rentas asociadas al cargo, las mismas se asignarán en el proceso competitivo de la subasta.

Consejo Nacional de Operación CNO

- En la Resolución CREG 043 de 2006 no hay una definición de Energía Firme, lo que hay es un procedimiento. Lo anterior contrasta con la definición clara presentada en el Documento 042 de 2006 la CREG:

"3.1 Energía Firme para Cargo por Confiabilidad –ENFICC

Se entiende por ENFICC como la cantidad de energía que una planta de generación puede entregar en condiciones críticas"

- Debe definirse una banda de Energía Firme donde los agentes se puedan mover. Que sea el mercado, en la subasta, quien revele el precio y la cantidad eficientes.
- Respecto al MPODE aclara que la experiencia ha mostrado su utilidad para el planeamiento energético. Como cualquier modelo presenta aproximaciones, que es muy diferente de presentar errores. Adicionalmente, informa sobre el correo electrónico que PSR remitió a XM.
- XM considera que para la estimación de la Energía Firme debe hacerse mediante un procedimiento sencillo, auditable y reproducible.

CORELCA inicia la ronda de comentarios a la presentación de XM destacando el tema de búsqueda de consenso alrededor de la propuesta de CxC y que la discusión de fondo debe ser las señales de expansión.

El Presidente del CNO hace un recuento de la participación de XM en este tema y la forma como a través del Consejo se abrieron las puertas con los agentes generadores para revisar las bases de datos y los parámetros de las unidades térmicas e hidráulicas.

PROELECTRICA menciona que no ha habido pronunciamiento de XM sobre la componente térmica.

TERMOCANDELARIA piensa que para que se atraiga inversión nueva la metodología debe estar muy bien definida.

Consejo Nacional de Operación

CNO

TERMOFLORES piensa que por el lado térmico hay varios temas que merecen mencionarse como propuestas como son los de los contratos estacionales de suministro y transporte como corresponde al perfil de generación térmica.

EMGESA ve de manera positiva la pro-actividad de XM en su búsqueda de un procedimiento más sencillo y más sólido conceptualmente.

XM manifiesta que no solo el tema de energía firme es objeto de análisis por parte de XM, sino que los temas jurídicos, de liquidación, de garantías, tributarios y en general todo el proyecto del cargo por confiabilidad ha sido analizado. Propone una reunión general con los agentes para mostrar los análisis que ha efectuado. Se define que en la semana siguiente se citará a una reunión abierta para tratar estos aspectos con XM.

El CND informa que presentó en el Comité de Operación el seguimiento de la reserva rodante en la Costa Atlántica, y que el informe de mes completo se entregará en el CNO posteriormente.

7. INFORME DEL SIC:

El ASIC presentó el informe del mercado resaltando el tema de la liquidación de CHOCÓ, EADE y TOLIMA.

Se presentó el estado de las principales variables de evolución del mercado. La demanda presenta una tasa de crecimiento del 4.02% con los sectores manufactureros como los principales impulsores de la misma. Se mencionó el volumen de intercambios de TIES, la cartera y se mencionó que Electrificadora del Chocó había ya desaparecido jurídicamente. El documento se deja para enviar a los presentes en la reunión.

8. VARIOS:

Se informó por parte de EMGESA la culminación de las pruebas de estatismo y banda muerta de Termo-Cartagena, cumpliendo así con la fecha límite de realización de las pruebas.

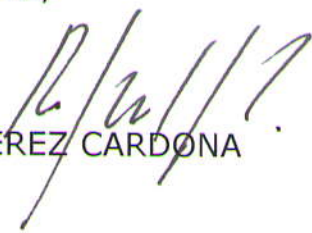
Consejo Nacional de Operación CNO

RESUMEN DE COMPROMISOS

Que	Quién	Cuando
Citar a taller sobre aspectos Cargo por Confiabilidad	Secretario Técnico	Semana siguiente
Citar Grupo de Redacción concepto CxC	Secretario Técnico	Semana siguiente

Siendo las 2 p.m. se dio por terminada la reunión.

El Presidente,


RAFAEL PÉREZ CARDONA

El Secretario Técnico,


ALBERTO OLARTE AGUIRRE